



Villa Allende ..... de Junio de 2019

Sr. Intendente de la  
Municipalidad de Villa Allende  
Dn. Eduardo Romero  
PRESENTE

De nuestra consideración:

Los vecinos abajo firmantes, propietarios de los inmuebles ubicados sobre el pasillo privado, (altura Carmen de Olmos 1450) de barrio Golf de esta ciudad, vienen a plantear que: atento a que es menester darle una denominación al referido pasaje, en virtud de las residencias que ya están ocupadas y las que están en vía de construcción, toda vez que es necesario a efectos entre otros, los de una correcta identificación postal, ya sea para recibir facturas de servicios e impuestos como cualquier tipo de correspondencia; venimos a solicitar a Ud. y por su intermedio a quién corresponda, que el pasaje sea denominado Dra. Alicia Cristian Ferreyra, quien falleciera en el mes de abril y que fuera una querida vecina del pasaje.

  
LEDESMA Agustín  
39624938


A modo de síntesis resaltamos algunos de los pasajes de su vida en la ciudad: Alicia además de residir en el lugar, participó activamente en la protección de la zona donde se encuentra enclavado el pasaje, aportando tareas de investigación, asesoramiento legal, organizando y participando de reuniones de vecinos con el objeto de que la tipología del lugar se altere lo menos posible. Fue integrante del Tribunal de Cuentas de Villa Allende en dos periodos y candidata a Legisladora Provincial por el Departamento Colón en el año 2015, todo por la UCR; tuvo su programa de radio en "Radio de la Villa 98.1" desde donde evacuaba consultas gratuitas sobre problemas jurídicos; principalmente sobre temas de violencia de género, temática con la cual se encontraba muy comprometida, tarea que además se desempeñaba en la Defensoría del Pueblo de la Provincia, dando charlas y talleres sobre temas tales como "Violencia en el noviazgo adolescente", y otros vinculados a la problemática. En reiteradas oportunidades asistió profesionalmente sin cargo a personas de escasos recursos. Cabe resaltar que Alicia se radicó en la Villa hace más de 40 años, lugar que eligió para formar su familia, y donde además del ejercicio profesional también tuvo comercios en la ciudad. Por estos motivos, por su calidad humana, y por haber sido en definitiva una persona que participó activamente en la vida de la ciudad desde diferentes roles, es que estamos convencidos que el pasaje debe ser denominado Dra. Alicia Cristian Ferreyra.

A la espera de una pronta y afirmativa respuesta saludamos muy atentamente.-

  
Fabiana Oliva  
21.784945

  
Javier Danella  
12746078

  
ALICIA ALBERT  
DNI 21363095


  
Ledesma Jason  
DNI 22 567129


  
María Inés  
DNI: 22.566.960

  
María Inés  
DNI 31130685

  
Martín

  
Antonio  
22785446

  
Guillermo García  
31435266

  
Leticia Bruno  
DNI 37208467

  
Corina  
22118111

  
Agustina Luchini  
DNI 31768006

  
Fabrice Salas  
DNI 4.108.657

**Paseo Rivado 20 -  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE**



SALAMANCA

ANCHO DE CALLES  
CORRIENTES DE VENTAS

4.80 12 4.80  
2.0 12 4.80

20

